EVALUACION REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

PROCESO:	**IDRD-SG-LP-017-2024**
OBJETO:	**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD**

NO. DE PROPUESTA EN SECOP II:	**78**	**GRUPO AL QUE SE PRESENTA**	**2**	**PROPONENTE:**	**CONSORCIO PARQUES BOGOTÁ D.C.**

FACTOR DE CALIDAD

CRITERIOS		¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 10,00
Según lo requerido en el numeral "5.4.1. DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA".	El proponente se compromete a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	SI	✔	Formato 7- Factor de calidad	1	DIANA MARCELA PACHECO HERNÁNDEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES BOGOTÁ D.C. en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contarán desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.	10,0000000
Según lo requerido en el numeral "5.4. FACTOR DE CALIDAD".	Consultadas y analizadas las anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (Ley 2020 de 2020), el proponente (persona naturales o jurídica, nacional o extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, presentada de manera unipersonal / singular o cualquiera de los integrantes del proponente plural) cuenta con alguna anotación vigente de obra civil inconclusa.	NO	✘				0,0000000
	PUNTAJE ASIGNADO AL FACTOR DE CALIDAD					**SI cumple**	**10,0000000**

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL

CRITERIOS		¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 9,00
Según lo requerido en el numeral "5.5.1. INSTALACIÓN DE CICLO-PARQUEADEROS".	El proponente se compromete, a través del Formato 12, a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados, el cual puede ser de forma horizontal o vertical, según la disponibilidad de espacio que cuente el predio en el cual será adelantado el proyecto de infraestructura social.	SI	✔	Formato 12 - Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	1-2	DIANA MARCELA PACHECO HERNÁNDEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES BOGOTÁ en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de ofrecer los siguientes factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado, según las condiciones definidas en el Pliego de Condiciones. No. / Factor de Sostenibilidad Técnico Ambiental Agregado / Ofrecimiento 2 / Instalación de ciclo-parqueaderos / X	
	PUNTAJE ASIGNADO AL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL					**SI cumple**	**9,0000000**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CRITERIOS						¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 20,00	
En el evento que un Proponente extranjero SIN derecho a Trato a Nacional (como singular o como parte de un proponente plural), presente el Formato 9 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional EN LUGAR del Formato 9B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, NO HABRÁ LUGAR A OTORGAR PUNTAJE ALGUNO POR NINGUNA DE LAS DOS OPCIONES DE ESTE FACTOR. ¿Esta situación está aconteciendo?						NO	✔					
Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en **ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos**.						OPCIÓN 1 (Fto.9A)		Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional	1			
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	Diligenciamiento A SATISFACCIÓN del Formato 9A – Promoción de Bienes Nacionales o con Trato Nacional (firmado por el Representante Legal del Proponente Plural, si es el caso).					SI	✔	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional	1-2		20,0000000	
	Según lo requerido en el numeral "5.6.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL".	¿Este será un contrato a ser ejecutado fuera de Colombia?				NO						
		Para contrato ejecutado en Colombia, ¿cuál es la figura de presentación del oferente?	Proponente Plural, según su composición:	OPCIÓN 1. Únicamente integrantes colombianos.		SI	✔	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	1-2			
				OPCIÓN 2. Colombianos en asocio con extranjeros con trato nacional.		NO APLICA						
				OPCIÓN 3. Únicamente integrado por extranjeros con trato nacional.		NO APLICA						
				OPCIÓN 4. Proponente plural en el que al menos uno de los integrantes es extranjero sin trato nacional.		NO APLICA						
		El proponente se compromete a adquirir uno, varios, o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato.				SI	✔	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional	1	DIANA MARCELA PACHECO HERNÁNDEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES BOGOTÁ en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:		
		Bienes relevantes Grupo 2	HIERRO PR-60 Corru/Fig 3/8" ; Fecha de vigencia 9/10/24 ; No. de partida arancelaria 7213100000	1,16% de participación - 20 puntos		SI	✔	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional	2	No. / Bien nacional relevante / Fecha de inscripción / Fecha de vigencia / No. de partida arancelaria / % de participación 1. / HIERRO PR-60 Corru/Fig 3/8" / / 9/10/24 / 7213100000 / 1.16%		
	Según lo requerido en el numeral "5.6.2. ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL".	Documentos soporte adicionales: **CADA UNO de los integrantes del proponente plural tiene que presentar el documento indicado** según le corresponda. Si cualquiera de sus integrantes NO cumplen con las condiciones descritas, NO se obtendrá puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o Trato Nacional.	Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.				SI	✔	EXISTENCIA EGS SAS EXISTENCIA BYGGER SAS EXISTENCIA ARQUICIVILES 250924	1-6 1-7 1-4	2 de septiembre de 2024 NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS Nit: 900.573.269-7, Regimen Comun Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRICULA Matrícula No. 02275443 Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 2012 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024 Grupo NIIF: Grupo II. 02/09/2024 NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S. Nit : 900518291-6 Domicilio: Tunja, Boyacá MATRICULA Matrícula No: 114988 Fecha de matrícula: 16 de abril de 2012 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación: 03 de abril de 2024 Grupo NIIF : GRUPO II 25/09/2024 NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : ARQUICIVILES S.A.S. Sigla : ARQUICIVILES S.A.S. Nit : 900453672-8 Domicilio: Santa Marta, Magdalena MATRICULA Matrícula No: 133498 Fecha de matrícula: 27 de julio de 2011 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación: 01 de abril de 2024	
			El proponente extranjero con trato nacional que diligencie la opción 3 del Formato 9 A tiene que acreditar que los servicios son originarios de:	a) Los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación.		NO APLICA						
				b) los Estados en los cuales, si bien no existe Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado que los oferentes extranjeros gozan de Trato Nacional, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015.		NO APLICA						
				c) Los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para esto, deberá demostrar que cumple con la regla de origen contemplada para los Servicios Nacionales del respectivo país, allegando la información y/o documentación que sea requerida.		NO APLICA						
	PUNTAJE ASIGNADO AL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL									**SI cumple**	**20,0000000**	

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS						¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 1,00
Diligenciamiento A SATISFACCIÓN del Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad (suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda).						SI	✔	Formato 8- Vinculación de personas con discapacidad	1	ANDREA CONTRERAS ÁVILA identificado con C.C. 1.018.404.103, en mi condición de revisor fiscal de ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS identificada con el NIT 900.573.269-7 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:	
PROPONENTE PLURAL	Según lo requerido en el numeral "5.7. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	Se certifica el número TOTAL de trabajadores vinculados a la planta de personal del integrante del Proponente Plural.				SI	✔	Formato 8- Vinculación de personas con discapacidad	1	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal / Número de personas con discapacidad en la planta de personal 2 / 1	
		El integrante del Proponente Plural que acredita el cumplimiento del requisito soporta el número de personas CON discapacidad mediante certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, **VIGENTE al cierre del proceso**. Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente / Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido **Entre 1 y 30 / 1** **Entre 31 y 100 / 2** **Entre 101 y 150 / 3** **Entre 151 y 200 / 4** **Más de 200 / 5**				SI	✔	Formato 8- Vinculación de personas con discapacidad	2	**A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES: 2** **B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: 1** C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: 1 D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: 50,00%	FECHA DE CIERRE 26/09/2024 26/04/2024
		Se allegan los soportes de documentación del representante legal o del/la revisor fiscal (si requiere contar con él/ella).				SI	✔	Formato 6- Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	2-4	ANDREA CONTRERAS ÁVILA REVISORA FISCAL T.P. 255566-T	
		El integrante que propone el cumplimiento del requisito tiene que estar **aportando COMO MÍNIMO el 40%** de la experiencia requerida (% del POE expresado	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS	90,00%		SI	✔	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	1-2		
			CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS BYGGER SAS	5,00%		NO APLICA					
			ARQUICIVILES SAS	5,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					

Firmado por Samael Arias Hernández el día 20/10/2024 con un certificado emitido por Samael Arias Hernández
Firma válida exclusivamente para la versión ORIGINAL del documento certificado, toda vez que solo así es comprobable su veracidad a través de los metadatos.

		en SMLMV).	0	0,00%	NO APLICA					
			0	0,00%	NO APLICA					
			0	0,00%	NO APLICA					
			0	0,00%	NO APLICA					
			0	0,00%	NO APLICA					
